



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-006
Versión.05
02/03/2022

ACTA DE INICIO

Página 1 de 2

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	SECRETARIA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATO No.	MP-1055-2024
FECHA DE ACEPTACION PRORROGA	27 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CONTRATISTA	BLANCA MAGNOLIA HINESTROZA VARGAS CC N.º 29.686.874 de Palmira
OBJETO	OTRO SI AL CONTRATO MP-1055-2024 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE REALICE LA SECRETARIA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	GILBERTO LLANOS OSSA SUBSECRETARIO DE PROMOCION RURAL Y POSCONFLICTO
VALOR DE LA ADICION AL CONTRATO	Dos Millones de Pesos Mcte (\$ 2.000.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución
FORMA DE PAGO	cuota por valor de Dos Millones de Pesos Mcte (\$ 2.000.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el dieciséis (16) de diciembre Hasta el treinta de diciembre del 2024
FECHA INICIO PRORROGA	Dieciséis (16) de diciembre del 2024
NUMERO DE CP	5248
FECHA DE CP	05/12/2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	Dieciséis (16) de diciembre del 2024
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-006
Versión.05
02/03/2022

ACTA DE INICIO

Página 2 de 2

En el Municipio de Palmira, el Dieciséis (16) de diciembre del 2024, a través de medios electrónicos, se reunieron GILBERTO LLANOS OSSA SUBSECRETARIO DE PROMOCION RURAL Y POSCONFLICTO, en calidad de Supervisor del contrato y BLANCA MAGNOLIA HINESTROZA VARGAS, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

GILBERTO LLANOS OSSA
SUBSECRETARIO DE PROMOCION RURAL
Y POSCONFLICTO
SUPERVISOR

BLANCA MAGNOLIA HINESTROZA VARGAS
CONTRATISTA

Proyectó: Carlos Alberto Mayor Marín - Profesional Universitario Grado 2, Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural
Revisó: Giovanni Moncayo Vélez - Secretario de despacho, Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

GLLANOS-02460668103546-2822016-003054313-A



SC-CER415753

